

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA																																
Razón Social de la Empresa			INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"													NIT	X	CC	CE	No.	830001617											
No. De Trabajadores de la sede			26	Dirección		Calle 38 N° 31 - 58 piso 5 edificio Centro Bancario					Actividad Económica	Administración Pública			Clase(s) de Riesgos				Uno- Cinco													
teléfono			6627064	Responsable(s) de la empresa					Dr. Johnny Corredor			Departamento			Meta				Ciudad/municipio			Villavicencio										
INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO																																
Nombre del Centro de Trabajo			GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL ORINOQUIA										Fecha última evaluación		JULIO	2015	Fecha de actualización		AGOSTO	2016												
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:			Luisa Maria Martinez		Licencia en SO	9436	Fecha de expedición:		13	9	2011	Verificado por			Andrea Melo				Cargo	Profesional Universitario												
PROCESO	TIPO PROCESO RUTINARIO / NO RUTINARIO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCION	PELIGROS	CLASIFICACION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE EFICIENCIA			EVALUACION DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCION SUGERIDAS			MARCO LEGAL		OBSERVACION					
										FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUUESTOS	ELIMINACION		SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SEÑALIZACION / DELIMITACION / DEMARCACION)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, FORMACION)	ASPECTOS LEGALES APLICABLES
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades superiores e inferiores.	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas	(M)				2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculoesqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores e inferiores según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007		
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Movimientos repetitivos en extremidades superiores en el desarrollo de la tarea.	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas Exámenes médicos ocupacionales.	(M)				2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculoesqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007		
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Fijación permanente de la visión por la labor a realizar.	BIOMECANICOS	ESFUERZO.	Fatiga y desgaste visual, cefalea.	Realización de jornadas de salud visual.	Exámenes ocupacionales (Opometría)	(M)				2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Opometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta. Continuar con la Realización jornadas de salud visual. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual. Realizar pausas activas en ejercicios visuales.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007		
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención) en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	(M)				2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico.(Batería) Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 662/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2006 Resolución 210/2008		
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICOS	VIRUS	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(B)				2	2	4	Bajo	25	100	II	Acceptable	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Biológico. Dar continuidad al esquema de vacunación establecido. Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos.	Si	Ley 919/79 Resolución 2400/1979		
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Utilizar Herramientas de oficina: Coseadora, Perforadora, Gancho perforador, Retrador de ganchos, Cuchillos, Clips, chinchetas entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones.			(B)				2	2	4	Bajo	25	100	II	Acceptable	26	No aplica.	Sustituir por deterioro	No aplica.	No aplica.	Realizar sensibilización en cuidado de manos.	Si	Resolución 2400/1979	
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	RUTINARIA	Desplazamientos dentro de las instalaciones durante el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Caidas al mismo nivel, contusiones, golpes, heridas.			(M)				2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar capacitación en autocuidado, prevención de accidentes e identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Decreto 1072/2015		

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	RUTINARIA	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención) en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.										PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	RUTINARIA	Utilizar Herramientas de oficina (Cesadora, Perforadora, Gancho, legadores, Retrador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones.												(B)	2	2	4	Bajo	25	100	II	Acceptable	26	No aplica.	Sustituir por deterioro	No aplica.	Realizar sensibilización en cuidado de manos.	Si	Resolución 2400/1979	
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Atención de PQRD	Atender a la ciudadanía en la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición	RUTINARIA	Desplazamientos dentro de las instalaciones durante el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Caidas al mismo nivel, contusiones, golpes, heridas.												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar capacitación en autocuidado, prevención de accidentes e identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Decreto 1072/2015	
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes músculo esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocados en extremidades superiores e inferiores según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Movimientos repetitivos en extremidades superiores en el desarrollo de la tarea.	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes músculo esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocados en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Fijación permanente de la vista por la labor a realizar.	BIOMECANICOS	ESFUERZO.	Fatiga y desgaste visual, cefaleas.												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta.	Continuar con la Realización jornadas de salud visual. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual. Realizar pausas activas en ejercicios visuales.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención) en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Desarrollo de actividades que requieren mayor iluminación	PSICOS	ILUMINACION POR LUZ VISIBLE EN EXCESO	Cefaleas, migrañas y cansancio												(M)	2	3	6	Bajo	25	100	III	Acceptable	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad al mantenimiento de luminaria	Si	Resolución 2400/1979	
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Utilizar Herramientas de oficina (Cesadora, Perforadora, Gancho, legadores, Retrador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones.												(B)	2	2	4	Bajo	25	100	II	Acceptable	26	No aplica.	Sustituir por deterioro	No aplica.	Realizar sensibilización en cuidado de manos.	Si	Resolución 2400/1979	
Atención Integral al Ciudadano	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Gestión de las comunicaciones	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación externa y organizacional	RUTINARIA	Desplazamientos dentro de las instalaciones durante el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Caidas al mismo nivel, contusiones, golpes, heridas.												(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar capacitación en autocuidado, prevención de accidentes e identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Decreto 1072/2015	

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las plantas de beneficio.	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, enfermedades zoonóticas.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las plantas de beneficio.	BIOLOGICOS	HONGOS	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, enfermedades zoonóticas.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las plantas de beneficio.	BIOLOGICOS	FLUIDOS	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, enfermedades zoonóticas.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las plantas de beneficio.	BIOLOGICOS	EXCREMENTO	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, enfermedades zoonóticas.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Presencia de animales en las zonas donde se lleva a cabo la actividad.	BIOLOGICOS	MORDEDURAS	Heridas por mordeduras, infecciones de origen bacteriano y viral.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Presencia de animales en las zonas donde se lleva a cabo la actividad.	BIOLOGICOS	PICADURAS	Heridas por picaduras, infecciones de origen bacteriano y viral.	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos. Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Uso de herramientas manuales corto punzantes en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Heridas en tejidos blandos, laceraciones, entre otras lesiones en manos y dedos.	EPP según matriz de EPP.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Implementar procedimiento en manejo seguro de herramientas. Realizar capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Desarrollo de la actividad mas de 1,50 m. de altura.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS.	Caída de personas a distinto nivel, golpes, fracturas, politraumatismos.	Curso avanzado en trabajo en alturas.	(M)	2	3	6	Medio	60	360	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica. Dar continuidad a la formación y capacitación en trabajo en alturas nivel avanzado (Reentrenamiento). Se sugiere acatar las normas de seguridad establecidas en los lugares donde se realiza la actividad.	Si	Resolución 1409/2012	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Exposición a frío durante el desarrollo de la actividad (cuartos fríos).	FISICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.	EPP según matriz de EPP.	(B)	2	2	4	Bajo	10	40	II	Acceptable	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/2979 Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados.	RUTINARIA	Superficies de trabajo irregulares en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).	EPP según matriz de EPP. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	(B)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica. Dar continuidad en a las capacitaciones de autocuidado y prevención de caídas. Uso de EPP según matriz de EPP.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculó esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores e inferiores según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Movimientos repetitivos en extremidades superiores en el desarrollo de la tarea.	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas Exámenes médicos ocupacionales.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculó esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Fijación permanente de la visión por la labor a realizar.	BIOMECANICOS	ESFUERZO.	Fatiga y desgaste visual, cefalea.	Realización de jornadas de salud visual.	Exámenes ocupacionales (Optometría)	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta.	Continuar con la Realización jornadas de salud visual. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual. Realizar pausas activas en ejercicios visuales.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención) en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico.(Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 2102/2009
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Utilizar Herramientas de oficina. (Cesadora, Perfectora, Ganchos legajadores, Retrador de ganchos, Cuchillos, Clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones.			(B)	2	2	4	Bajo	25	100	II	Acceptable	26	No aplica.	Sustituir por deterioro	No aplica.	No aplica.	Realizar sensibilización en cuidado de manos.	Si	Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	RUTINARIA	Desplazamientos dentro de las instalaciones durante el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Caidas al mismo nivel, contusiones, golpes, heridas.			(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar capacitación en autocuidado, prevención de accidentes e identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Decreto 1072/2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculó esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores e inferiores según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Movimientos repetitivos en extremidades superiores en el desarrollo de la tarea	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	PVE de Riesgo Biomecánico.	Pausas Activas Exámenes médicos ocupacionales.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE para desórdenes musculó esqueléticos. Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el PVE de DME. Dar continuidad a la Realización de las pausas activas durante la jornada laboral. Realizar seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Fijación permanente de la visión por la labor a realizar.	BIOMECANICOS	ESFUERZO.	Fatiga y desgaste visual, cefalea.	Realización de jornadas de salud visual.	Exámenes ocupacionales (Optometría)	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta.	Continuar con la Realización jornadas de salud visual. Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual. Realizar pausas activas en ejercicios visuales.	Si	Resolución 2346/2007 Resolución 1919/2009 Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Alta carga mental (velocidad, complejidad, atención) en el desarrollo de la actividad.	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.	PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Riesgo Psicosocial. Dar continuidad a la implementación de diagnóstico.(Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 2102/2009

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Utilizar Herramientas de oficina: Coesdera, Perforadora, Ganchos legajadores, Rotador de ganchos, Cauchos, Clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones.									(B)	2	2	4	Bajo	25	100	III	Acceptable	26	No aplica.	Sustituir por deterioro	No aplica.	No aplica.	Realizar sensibilización en cuidado de manos.	Si	Resolución 2400/1979
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Dentro de las instalaciones	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	RUTINARIA	Desplazamientos dentro de las instalaciones durante el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULARES.	Caídas al mismo nivel, contusiones, golpes, heridas.									(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar capacitación en autocuidado, prevención de accidentes e identificación de actos y condiciones inseguras.	Si	Decreto 1072/2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	RUTINARIA	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio público, servicio inemunicipal y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO.	Heridas, contusiones, fracturas, invalidez, politraumatismos.	Protocolo de seguridad Vial.								(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Realizar el seguimiento a la implementación de programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratadas. Realizar el seguimiento a la aplicación de listas de chequeo que operacionales a los vehículos de la empresa contratadas. Revisión del Protocolo para verificar el seguimiento a los contratadas.	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos.	Si	Ley 1503/2011 Resolución 1566/2014 Decreto 1906/2015
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	RUTINARIO	Fuera de las instalaciones	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos competencia del Invima	RUTINARIA	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ROBOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales.	PVE Condiciones de Salud.	Capacitación de Riesgo Público.							(M)	2	3	6	Medio	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	26	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Dar continuidad a la implementación del PVE Condiciones de Salud.	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.	Si	Ley 9/1979